

## Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010

Razón Social Auditores Externos: **CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS LTDA.**  
RUT Auditores Externos: **77442670-1**

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor  
Presidente y Señores Directores de  
Empresa Portuaria Arica

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Empresa Portuaria Arica. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El análisis razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4. Empresa Portuaria Arica se encuentra en el proceso de convergencia de las actuales políticas contables bajo las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a las Normas internacionales de información financiera, para lo cual está implementando un proceso de evaluación del recupero del valor libros de sus activos fijos y cuentas por cobrar con el Fisco de Chile, lo cual a esta fecha no ha finalizado.

CE&A CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS

Franco Dall'Orso B.

Arica, 25 de enero de 2011

Nombre de la persona autorizada que firma **FRANCO DALL'ORSO BARRIA**  
RUT de la persona autorizada que firma **10961077-1**